FED/SDHPDSC/FEIDDF-TAMP/000282/2018.

En atención al requerimiento efectuado mediante oficio 347 dentro del juicio de amparo indirecto 147/2018-I presentado por la Víctima indirecta MARIA DEL CARMEN LOPEZ ROJAS. Por la desaparición de ISRAEL JIMENEZ PALACIOS mismo que fue notificado a la Fiscalía en fecha 07 de Febrero de 2019, se informa el avance semanal que acontece al día de hoy en la presente investigación:

Antecedentes principales:

- E1día 24 de abril de 2018 inició investigación se la carpeta de número FED/TAMP/NVO.LAR/0001111/2018, por parte del Agente del Ministerio de la Federación con sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, con motivo de la comparecencia de la víctima indirecta de nombre MA. C.L.R. por la desaparición de la víctima directa I.J.P. en contra de Quien o Quienes Resulten Responsables. En la citada fecha, se dio inicio con la aplicación del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Investigación del Delito de Desaparición Forzada y se ordenaron diligencias ministeriales, periciales y solicitud de información por parte de la Fiscalía.
- Por atracción y por especialidad, el día 01 de junio de 2018, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada (FEIDDF) recibe la carpeta de investigación antes mencionada y, a través del Fiscal en Jefe de la Unidad Especializada en "A", emite acuerdo de inicio de investigación y asigna el número de carpeta FED/SDHPDSC/FEIDDF-TAMP/000282/2018.

AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN

A.- Del día 07 al 14 de febrero del 2019 a la fecha, LA FISCALÍA HA DICTADO las siguientes RESOLUCIONES:

a) De naturaleza investigativa:

- Se dio la intervención legal que le compete al licenciado ROBERTO CABRERA ALFARO COMISIONADO NACIONAL DE BUSQUEDA, mediante oficio número IYL-A-FEIDDF-160/2018 DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2018, para la ubicación de las victimas M.M.S. E.I.J.P.
- SE ENVIO OFICIO DE INVESTIGACION NUMERO FEIDDF-AIII-153/2018 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2018, AL LICENCIADO VIDAL DIAZ LEAL OCHOA TITULAR DE LA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL PARA LA INVESTIGACION Y BUSQUEDA DE LAS VICTIMAS
- Se dio la intervención legal que le compete AL PRESIDENTE DE LA COMISION EJECUTIVA DE ATENCION A VICTIMAS MEDIANTE OFICIO NUMERPO IYL-A-FEIDDF-151/2018 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2018 PARA LA ATENCION DE LAS VICTIMAS INDIRECTAS A.H.J. ESPOSA DE M.M.S. Y MA. DEL C. L.R. ESPOSA DE I.J.P. PARA LA INTEGRACION DE LAS VIVCTIMAS A LOS PROGRAMAS ASISTENCIAS Y DE ATENCION.
- Se dio la intervención legal que le compete TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE PLANEACION ANALISIS E INFORMACION PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA MEDIANTE OFICIO NUMERO IYL-A-FEIDDF-152/2018 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2018 PARA LA SOLICITUD DE INFORMACION DE LAS VICTIMAS M.M.S. E I.J.P.

- Se dio la intervención legal que le compete AL PRESIDENTE DE LA COMISION EJECUTIVA DE ATENCION A VICTIMAS MEDIANTE OFICIO NUMERPO IYL-A-FEIDDF-178/2018 DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2018 PARA EL RECONOCIMIENTO DE VICTIMAS IIRECTAS E INDIRECTAS A.H.J. ESPOSA DE M.M.S. Y MA. DEL C. L.R. ESPOSA DE I.J.P.
- Se SOLICITO INFORMACION AL TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE PLANEACION ANALISIS E INFORMACION PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA MEDIANTE OFICIO NUMERO IYL-A-FEIDDF-183/2018 DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2018 PARA LA SOLICITUD DE INFORMACION DE LAS LA MARINA ARMADA DE MEXICO EN LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.
- SE ENVIO OFICIO DE INVESTIGACION NUMERO FEIDDF-AIII-190/2018 DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2018, AL LICENCIADO VIDAL DIAZ LEAL OCHOA TITULAR DE LA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL PARA LA INVESTIGACION.
- SE RECIBE EL INFORME NUMERO PGR/AIC/CENAPI/DGAA/2119/2018 DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2018 FIRMADO POR LA ENCARGADA DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE APOYO JURIDICO LICENCIADA LETZAHE GUADALUPE ROJAS ANIEVAS.
- EN FECHA 07 DE JUNIO DEL 2018, SE REALIZA EL ACUERDO DE OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION AFAVOR DE LAS VICTIMAS INDIRECTAS A.H.J. Y M. C. L.R.
- EN FECHA 07 DE JUNIO DEL 2018 SE ENVIA EL OFICIO FEIDDF/07388/2018 ENVIADO A EL COMICIONADO GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL MAESTRO MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION A LAS VICTIMAS INDIRECTAS A.H.J. Y M. DEL C. L.R.
- EN FECHA 11 DE ENERO DEL 2018 SE EN VIA EL OFICIO NUMERO FEIDDF/07550/2018 DIRIGIDO AL VICEALMIRANTE SJN.LD. ALEJANDRO MIGUEL VAZQUEZ HERNANDEZ JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARIA DE MARINA SOLICITANDOLE INFORMACION RELACIONADA CON LA PRESENTE CARPETA DE INVESTIGACION.
- b) De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:

B.- Del día 07 al 14 de febrero del 2019, LA FISCALÍA HA DICTADO EL DESAHOGO de las siguientes DILIGENCIAS:

- a) De naturaleza investigativa:
- b) De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:

C.- Del día 07 al 14 de febrero del 2019, LA FISCALÍA HA RECIBIDO la siguiente INFORMACIÓN:

- a) De naturaleza investigativa:
- b) De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:

No se ha generado información al respecto en este rubro, en el periodo antes indicado.